▼	•	+		I
I.	▼	•	+	1
	I	•	•	+
				•
•	+		I	▼
	•	+		I



PLEBISCITO CONSTITUCIONAL+ 2022 Porque tú decides ;vota!

MANUAL DE INSCRIPCIÓN – ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

+			•	•
•	+		L	
T	7	elle:	77	I
I		•	+	1
	I		•	+
+		I	$\nabla$	•
•	+		I	V
•	•	÷		I

# **#DecideyVota**

## Manual uso de sistema de inscripciones

### Participación de organizaciones

Tratándose de las organizaciones de la sociedad civil que decidan participar, se distinguirán las siguientes situaciones:

- a) Organizaciones con personalidad jurídica: deberán completar el formulario dispuesto en la página web del Servicio Electoral. Las inscripciones deberán efectuarse por el representante legal o apoderado, procurando incorporar un poder simple o cualquier antecedente que dé cuenta de la autorización por parte de la organización para realizar este trámite.
- b) Organizaciones sin personalidad jurídica: Deberán completar el formulario dispuesto en la página web del Servicio Electoral. Las inscripciones deberán efectuarse por el solicitante nombrado para tal efecto. Junto con la suscripción del formulario deberá acompañarse una nómina de los integrantes de la organización. El Servicio Electoral proveerá un modelo para tales efectos.

#### Comandos

En el caso de partidos, parlamentarios independientes u organizaciones de la sociedad civil, que decidan formar o constituir un comando, deberán presentar una declaración ante el Servicio Electoral manifestando su voluntad en dicho sentido, al mismo momento de solicitar su inscripción. El acta de comando deberá ser suscrita por los requirentes autorizados o el representante legal de cada organización que forme parte de este.

### Etapas inscripción.

### 1.- Ingresar al Sitio Web <a href="https://registroorganizaciones.servel.cl/">https://registroorganizaciones.servel.cl/</a>

Para acceder a los formularios disponibles se deberá acceder con la clave única del solicitante autorizado.

	SER Sistema de Inscripción de Actores Plebischo 2022	
	Organizaciones Sociedad Civil. Partidos Púlticos. Partimentariatos independientes.	
	Iniciar sesión con Clave Única	
	De acuerdo a lo establecido en la Ley 21.200.	
	Sobdarcosón de control de Gento y Francoamiento Electoral División de Fiscalización del Gasto y Françaganda Electoral	
#DecideyVota		www.servel.cl



2.- Seleccionar Ingrese Aquí para comenzar el llenado del formulario de solicitud de inscripción

Organizaciones de la Sociedad Civil	
-	
Acá acceda a formulario de Inscripción.	
Ingresar Aqui	

3.- Deberá ingresar sus datos en el orden que muestra el siguiente menú:

1 Solicitante	🔗 Organizacion	🧭 Representante	💋 Encargado	🕜 Comando	🧭 Envio
-					

**4.-** En DATOS DEL SOLICITANTE, los datos de *Nombre completo, Rut y digito verificador* vendrán prellenados a partir del ingreso con clave única, se deberán completar dirección particular, región, comuna, teléfono de contacto, correo electrónico vigente y de uso habitual.

Solicitant#	🕗 Organization	Ø Representante	🖉 Encargado	💋 Contando 🛛 💋 Envio
DATOS DEL SOLICITANTE				
ALMANE TO A	PROBABILITY	MUNICO APLLLOD	829 27	DOUTLO Cale Norme Hamped
Regile Dessile de Taranará	- Conure Comiña	- 10.00.044 +56 201220220	-10.67040.700 0	совно влатночко

**5.- En datos de la Organización:** Se debe ingresar: Nombre completo de la organización, Rut con digito verificador (solo en caso de tener personalidad jurídica sino estos dos campos dejarlos en blanco), dirección, región, comuna, teléfono de contacto, correo electrónico vigente y de uso habitual.

OMERE COMPLETO (pegún lo qu	e indica el certi	(cado)			RUT (bi com 1	9	DOMICIJO (Calle-Nimero-Blockitpiz)	
gión egión de Tarapacà	*	Conuna Alto Hospicio	Ŧ	TEL CELULAR +56 222222222	TELEFONO FUO 0		CORRED ELECTRONICO	

**6.- Posteriormente en TIPO DE ORGANIZACIÓN,** debe incluir datos del tipo de organización y adjuntar, dependiendo si tiene o no personalidad jurídica, los documentos que ahí se señalan, en el link respectivo se muestran los formatos para llenar estos puntos. En menú se encuentra una serie de opciones de tipo de organización, en caso de que el tipo de organización no se encuentre en el listado, se deberá señalar Otra organización y se habilitará un cuadro de texto libre en el cual se debe señalar el tipo de organización. Se recuerda que para campaña no se aceptarán inscripciones de organizaciones con fines de lucro.

#### TIPO DE ORGANIZACIÓN

- Junta de vecinos u organización comunitaria o funcional de la Ley 19.418
- O Corporación/Asociación o Fundación regulado por el Título XXXIII.
- O Otras personas jurídicas sin fines de lucro regidas por leyes especiales.
- Agrupación sin personalidad jurídica.
- O Otra organización, especificar

Dependiendo si la organización consta de personalidad jurídica, es el documento que debe presentar. Estos documentos son de carácter Obligatorio. Con personalidad jurídica, Poder simple o cualquier antecedente en que conste la autorización del requirente para realizar la solicitud de inscripción ante el Servicio Electoral a nombre de la Organización. Ver Formato: Archivo para descarga Sin personalidad jurídica, Declaración jurada simple en que los integrantes de ésta manifiestan su intención de conformar una organización que recibirá aportes y realizará propaganda plebiscitaria. Ver Formato: Archivo para descarga



**7.- REPRESENTANTE O DELEGADO:** Se debe ingresar: Nombre completo, Rut con digito verificador, dirección particular, región, comuna, teléfono de contacto, correo electrónico vigente y de uso habitual. Además, debe indicar el cargo que desempeña en la organización

Este Representante será el que posteriormente podrá ingresar al sistema de declaraciones de aportes y servicios de propaganda, esto en caso de que su solicitud sea aceptada.

	PROVERAFELLED	lafatal	MUN DV	lofiala	
plin rgión de Tarapacá	* Comuna Colchane	* +56 123123123	TELEFOND FUD 0	CONNEC ELECTRONICO	
IROD QUE DESEMPEÑA EN LA	ORGANIZACION				
Campos obligatorios					

**8.- ENCARGADOS TERRITORIALES:** En este apartado debe ingresar un encargado por cada región en el cual se vaya a desplegar campaña, este será el contacto regional para efectos de comunicaciones relacionadas con el despliegue de propaganda en la región respectiva. Para cada uno de ellos usted debe ingresar: Nombre completo, Rut con digito verificador, región, teléfono de contacto, correo electrónico vigente y de uso habitual. Es importante destacar que en este apartado al menos se debe ingresar una región.

		 Región de Tarapacá	ardado
Basistera ner eksina 18. 0 da 0. 2. 5.			
Registros por página 16 0 de 0 < >			

**9.- DECLARACIONES.** En esta sección se deberá declarar que la organización no tiene fines de lucro, además de esto, señalar si participa de forma individual o en comando y finalmente la opción que apoyará la organización que se está inscribiendo. Por otra parte, en caso de participar en comando se deberá indicar el nombre de este y adjuntar el acta de formación de comando, cuyo formato se incluye en esta misma sección.

11. DECLARA QUE LA ORGANIZACIÓN QUE LEPRESENTA TIENE LA CALIDAD DE ORGANIZACIÓN IN FINES DE LUCRO	D2. DECLARA QUE PARTICIPARÁ	D3. DECLARA LA OPCIÓN QUE APOYARA LA ORGANIZACIÓN*:
Si declara*	O Individual 💽 Comando	Apruebo Rechazo
	Nombre del Comando Juan Comando	

**10.-** Por último, en el Apartado Envío, debe declarar que todos los datos ingresados son fidedignos y que está en conocimiento de la normativa que regula la campaña de plebiscito constitucional. Finalmente puede enviar al Servicio Electoral la solicitud de inscripción presionando el botón *Enviar a Servicio Electoral* 

Declara que los datos proporcionados son fidedignos y	que se encuentra en conocimiento de la regulación establecida para plebiscito constitucional 2022 en la Constitución Política de la República de Chile y demás normativa pertinente				
	Enviar Solicitud de Inscripción				

o Solicitante	Solicitante   Organizacion   Representante   Encargado   Comando   6 Envio									
	Se ha enviado correctamente su declaración a Servel									
		Descargar Cert	ificado							

Y para finalizar vera la siguiente pantalla, esto indica que su solicitud de inscripción ya ha sido enviada

Una vez realizado lo anterior, el sistema genera un certificado de solicitud de inscripción, que podrá descargar. Adicionalmente se remitirá dicho antecedente al correo electrónico del solicitante, por lo que se recomienda guardar dichas certificaciones, que acreditaran su solicitud de inscripción en forma exitosa

CERTIFICADO Nº:	FECHA ENVÍO:
El Servicio Electoral de Chile certifica que con fecha	hrs el(la) Sr(a).
cedula de indentidad N °	ha solicitado la inscripción al serv io
electoral de representada por	cedula de identidad N° conforme a lo es pulado
en la disposición transitoria cuadragésimo segunda de l	a Constitución Política de la República, articipando
de forma individual	
La solicitud será revisada por este Servicio, a modo de v	erificar el cumplimiento de equisitos stablecidos en
el Acuerdo del Consejo Directivo establecido por Resoluc	:ión O №431, de fecha 22 de ju⊔io de 2022.

### ¿Cómo puedo obtener ayuda para inscripción?

En atención a que el proceso de registro para Plebiscito Constitucional 2022, y la plataforma se encontrará habilitado sólo por 3 días, hemos dispuesto un formulario de consultas con prioridad en su respuesta, para acceder puedes ingresar al link <u>https://bit.ly/ConsultasPropagandaPlebiscito2022</u> o escaneando el siguiente QR:

